

Guayaquil, 22 de Febrero del 2017

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

PORTOPETRANS S.A. TRANSPORTADORA Y OPERADORA PORTUARIA

Ciudad

REF.: EXPEDIENTE No.145322

SEÑORES ACCIONISTAS:

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, y los Estatutos de la Empresa, presento a uds. el INFORME ANUAL sobre las actividades económicas realizadas durante mi gestión del año 2016.

Las mismas que se desarrollaron bajo del sistema actual de dolarización, permitiendo controlar el sistema de devaluación, más no el inflacionario. Analizada toda la información en conjunto expongo lo siguiente:

- 1.- Durante el periodo 2016, no se presentaron movimientos.
- 2.- La empresa se encuentra en liquidación.
- 3.- Los Estados Financieros de la Compañía del ejercicio económico del año 2016 se elaboraron de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes).

Se espera para el año 2017, Torlicon se liquide totalmente.

Atentamente,



Johanna Wagner Menendez
Gerente General

CC.: ARCHIVO